

ACTA DE SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EPSASA 19/ENERO/2015

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional de la EPSASA, ubicada en el Jr. Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las **6.00 p.m. del Diecinueve de Enero del Dos Mil Quince**, reunidos los miembros del Directorio bajo la Presidencia del Abog. Humberto Fritz Ordoñez Landeo en su condición de Presidente del Directorio, Ing. Emiliano Guerra Atau, como Miembro, Abog. Carlos Eduardo Vargas Cruzado, como Miembro, y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de EPSASA S.A. Ing. César Urbina Mendoza; por lo que estando, con el quórum reglamentario, se declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 002-2015-EPSASA/D**, motivo de convocatoria. Se da inicio con la lectura del acta anterior.-----

AGENDA: -----

1. Tratamiento sobre los Informes de Actividades de Control, en Cumplimiento al plan Anual de Control de la EPSASA, derivados por el OCI, correspondiente al 2014.
2. Tratamiento sobre Informe N° 1129-CG/ORAY-EE, Examen Especial a la EPSASA, realizada por la Contraloría General de la República – Oficina Regional de Ayacucho.
3. Otros.

I. DESPACHOS:-----

1. TRATAMIENTO SOBRE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTROL, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE CONTROL DE LA EPSASA, DERIVADOS POR EL OCI, CORRESPONDIENTE AL 2014.-----

a) Oficio N° 123-2014-EPSASA/OCI, de fecha 31 de Diciembre del 2014, sobre la remisión del Informe "Revisión de la Estructura de Control Interno al 2014, correspondiente al IV Trimestre del 2014, formulado según la Hoja Informativa N° 020-2014-EPSASA/OCI, para su implementación de las medidas correctivas a las recomendaciones derivadas por el responsable del Órgano de Control Institucional (OCI CPC. Luis Guzmán Zorrilla.-

ORDEN DEL DIA.: -----

ACUERDO: ANALIZADO EL DOCUMENTO EN CUESTION Y LUEGO DE UN AMPLIO DEBATE, SE ACORDÓ DERIVAR A LA GERENCIA GENERAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS, IMPLEMENTEN Y CUMPLAN CON SUBSANAR LAS OBSERVACIONES RECOMENDADAS Y LAS MEDIDAS CORRECTIVAS PERTINENTES, BAJO RESPONSABILIDAD.

b) Oficio N° 117-2014-EPSASA/OCI, de fecha 31 de Diciembre del 2014, sobre la remisión del Informe N° 002-2014-2-3834, denominado "Examen Especial de la Adquisición de Vestuarios para el Personal, Mantenimiento de Vehículos, Contratación de Consultoría y Servicios de Vigilancia, periodo del 01 de Enero del 2013 al 30 de Junio del 2014, para la implementación de

medidas correctivas a las recomendaciones derivadas por el Órgano de Control Institucional (OCI) CPC. Luis B. Guzmán Zorrilla.- **ORDEN DEL DIA.**-----

ACUERDO: ANALIZADO EL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL No. 003-2014-2-3834 RELACIONADO AL EXAMEN ESPECIAL SOBRE ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS PARA EL PERSONAL, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA Y SERVICIO DE VIGILANCIA, SE DETERMINÓ QUE SEA DERIVADA A LA GERENCIA GENERAL PARA QUE IMPLEMENTE LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS SEÑALADAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI).

c) Oficio N° 125-2014-EPSASA/OCI, de fecha 31 de Diciembre del 2014, sobre la remisión del Informe de Cumplimiento del Plan Anual de Control al IV Trimestre 2014 del Órgano de Control Institucional (OCI) para la implementación de las medidas correctivas a las recomendaciones derivadas por el responsable CPC. Luis B. Guzmán Zorrilla.- **ORDEN DEL DIA.**-----

ACUERDO: QUE A TRAVES DE LA GERENCIA GENERAL IMPLEMENTE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS POR EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.

d) Oficio N° 003-2015-EPSASA/OCI, de fecha 15 de Enero 2015, sobre la remisión del la respuesta de SERVIR a consulta con respecto al Otorgamiento de Préstamos mediante Pactos Colectivos realizados en proceso de Examen Especial "Anticipos y Préstamos Otorgados a funcionarios y servidores y Cuentas por Pagar Comerciales", periodo 02 de Enero del 2012 al 30 de Junio del 2013, para la implementación de las medidas correctivas a las recomendaciones derivadas por el Órgano de Control Institucional CPC. Luis B. Guzmán Zorrilla.- **ORDEN DEL DIA.**-----

ACUERDO: CON CONOCIMIENTO DEL DIRECTORIO PASE A LA GERENCIA GENERAL PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES.

2. TRATAMIENTO SOBRE INFORME N° 1129-2014-CG/ORAY-EE, EXAMEN ESPECIAL A LA EPSASA, REALIZADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – OFICINA REGIONAL DE AYACUCHO.-----

a) Oficio N° 01037-2014-CG/CRC, de fecha sobre la remisión del Informe N° 1129-2014-CG/ORAY-EE, Examen Especial a la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Ayacucho S.A – ESPSASA, correspondiente del 01 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2013, para la implementación de las medidas correctivas a las observaciones y recomendaciones reveladas en el punto 1 y 2, dentro del plazo establecido por la Contraloría General de la República, presentado por la Oficina de Coordinación Regional Centro Guillermo Uribe Córdova – Gerente (e).- **ORDEN DEL DIA.**-----

ACUERDO: CON CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y A TRAVÉS DE LA GERENCIA GENERAL SE EXHORTA A LOS FUNCIONARIOS DE EVITAR LA RECURRENCIA DE HECHOS IRREGULARES CONFORME A LAS OBSERVACIONES DEL OCI, DISPONER AL GERENTE GENERAL DÉ EMISION UNA DIRECTIVA

INTERNA QUE ESTABLEZCA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AMPLIACION DE PLAZO ENMARCADA DENTRO DE LAS DIPOCISICIONES QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO BAJO RESPONSABILIDAD CON CONOCIMIENTO DEL PERSONAL PARA SU CUMPLIMIENTO.

LA GERENCIA GENERAL CUMPLA CON INFORMAR A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE LAS IMPLEMENTACIONES DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS HABILES DE CONFORMIDAD AL CONTENIDO DEL OFICIO 01037-2014-CG/CRC.

3. OTROS.-----

a) **Informe N° 001-2015-EPSASA/GG**, de fecha 15 de Enero 2015, sobre el requerimiento en forma reiterada de los trámites ante la SUNARP con respecto al registro de los responsables del manejo de los fondos de las cuentas bancarias de la EPSASA, se requiere previamente registrar la renuncia del Econ. Wiber Jossef Vega Mendoza – Ex Miembro del Directorio, de lo contrario Registros públicos observaría los trámites; por lo que está pendiente el registro de lo indicado y del Estatuto Social modificado a la Ley N° 30045, Ley de la Modernización de los Servicios de Saneamiento en razón al Informe N° 003-2015-EPSASA/AL, emitido por la Oficina de Asesoría Legal, y asimismo las observaciones de registros de una sesión de JGA de fecha 24 de Abril del 2014 fue levantada y aprobada en sesión de Junta General de Accionistas de fecha 20 de Octubre del 2014, presentado por el Gerente General.- **ORDEN DEL DIA.**-----

ACUERDO: DISPONER QUE LA GERENCIA GENERAL A TRAVES DEL ASESOR LEGAL PROCEDA LA SUBSANACION DE LAS DEFICIENCIAS REGISTRALES RESPECTO A LA RENUNCIA DEL DIRECTOR CONSIDERANDO EL ACTA DE FECHA 20-10-2014 QUE CORRESPONDIO A UNA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS HA SIDO SUSCRITA POR TODOS SUS MIEMBROS; ASISTENTES HECHO QUE LA GERENCIA GENERAL ACREDITE ANTE EL DIRECTORIO A LOS NUEVOS RESPOSABLES DEL MANEJO DE FONDOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS ANTE REGISTROS PUBLICOS A EFECTOS DE SU APROBACIÓN POR ESTE DIRECTORIO EN PROXIMA SESION A PROGRAMARSE.

b) **Informe N° 002-2015-EPSASA/GG**, de fecha 16 de Enero 2015, sobre el requerimiento de incorporación del PIA 2015, Presupuesto para el Proceso de Reorganización de la EPSASA, según el Informe N° 002-2015-EPSASA/NWHV, emitido por el trabajador Econ. Nilo Hinojosa Vivanco – Ex Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) para la solicitud e un Crédito Suplementario de S/. 400,000.00 Nuevos Soles con el saldo del balance del año 2014, presentado por el Gerente General.- **ORDEN DEL DIA.**-----

ACUERDO: SE DEVUELVE EL DOCUMENTO A FIN DE QUE EL JEFE DE ODI INFORME RESPECTO A LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL ANTERIOR JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (ODI).

II. INFORMES:

No hubo

III. PEDIDOS:

No hubo

CON LO QUE CONCLUYÓ LA PRESENTE SESION SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DE LA NOCHE (20.58 p.m) DEL MISMO DIA DE APERTURA DEL ACTA, FIRMANDO LOS PRESENTES, DOY FE.-----

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name.A large, complex handwritten signature in dark ink, with a circular stamp or seal partially visible at the bottom right of the signature.